

Santo Domingo al de 14 Julio del 2010

Señores

Miembros del Directorio de Seguncar

Presente.-

INFORME DEL COMISARIO

AÑO 2009

Durante el periodo del 2009 se ha dado cumplimiento por parte de los Administradores las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.

En cuanto a la Contabilidad he revisado y se encuentra sustentada con documentos, en este periodo se ha obtenido una pérdida de 1038.17 dólares, por motivo de las depreciaciones de los activos.

Es todo cuanto puedo informar para fines legales.

Atentamente



Jimme Murillo

COMISARIO

